

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 23-24

INSCRIPCIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN (No se admitirán inscripciones fuera de los plazos indicados)

Los plazos de inscripción son los siguientes:

- ✓ Del 26 de septiembre al 13 de octubre.
- ✓ Del 13 de noviembre al 17 de noviembre.
- ✓ Del 8 de enero al 19 de enero.

Sólo se admitirán cambios de modalidad deportiva para los inscritos, en estos plazos. Los entrenamientos comenzarán el **LUNES 9** de octubre.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1. **Hoja de inscripción** cumplimentada con letra legible (MAYÚSCULA) y con fotografía ACTUAL Y EN COLOR (sólo para niños-as que vayan a jugar en los JJDDPP).
2. **Resguardo del ingreso bancario.** Cuentas corrientes para los ingresos:
CAIXA.- ES67/2100/8407/7222/00049690
BBVA.-ES44/0182/0412/1500/13340000
CAJA RURAL.- ES45/3187/0608/0310/93945523

ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación puede presentarse de forma telemática, por la sede electrónica: <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es>, o puede entregarse de forma presencial en:

- ✓ Registro, en el Ayuntamiento de Tocina.
- ✓ La oficina de asistencia en materia de registro, en Los Rosales (junto al consultorio).

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es la que aparece en el cuadro inferior (**Ordenanza Fiscal nº11 BOP nº122 de 30 de mayo de 2023**)

CUOTA GENERAL	
UNA MODALIDAD DEPORTIVA	DOS MODALIDADES DEPORTIVAS
10,50 €	17,50 €
INSCRIPCIÓN DE 2 Ó MÁS MIEMBROS DE LA MISMA UNIDAD FAMILIAR	
UNA MODALIDAD DEPORTIVA	DOS MODALIDADES DEPORTIVAS
7,35 € (cada uno)	12,25 € (cada uno)

NOTA: Una vez comenzado el curso en el que el sujeto pasivo se ha inscrito, no procede la devolución de la tasa.



Actividades financiadas por el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, a través de la subvención "Cooperación en el Sostienimiento de Técnicos y Dinamizadores Deportivos para el Fomento de la Actividad Física y el Deporte 2023".